

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de Abril del 2017 , a las 16.30 en el local de EMPIRE CIA LTDA Asesores Productores de Seguros, ubicada AV. Hurtado de Mendoza 11-80 y paseo de los Cañarís, Centro comercial TOCASA, OFICINA 15 , se instala la sesión de Junta General de socios, con la asistencia del Señor Charles Aguilar Sizer ,Carlos Joaquín Aguilar Guerrero, los mismos que representan el 100% de capital social, convocados el día 12 de Abril del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía , resuelven constituirse en sesión general de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión el Sr. Carlos Joaquín Aguilar Guerrero y como Secretaria AD-Hoc a la **Sra. Martha Lucero Orellana**. Para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Balances del año 2016
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2016
- 3.- Informes del Comisario del año 2016
- 4.- Destino de Utilidades 2016

Siendo las 17:00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra el Sr. Charles Aguilar Sizer como Gerente de EMPIRE Cia . Ltda y da a conocer el informe de Comisario, así como el informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el año 2016 y presenta los Balances de la compañía para su aprobación.

Siendo las 18.30 una vez concluida la intervención del Sr. Gerente, toma la palabra el Señor Carlos Joaquín Aguilar Guerrero en calidad de Presidente de la Compañía y de la Junta General de Socios, el mismo que felicita al Señor Charles Aguilar Sizer por las gestiones realizadas en este año de labores, y solicita seguir con el apoyo para el presente año y destaca su gestión comercial para lograr los objetivos que se han trazado.

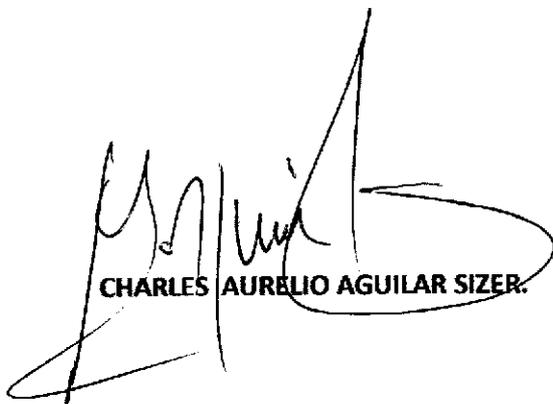


Los socios por unanimidad resuelven que las Utilidades del año 2016 después del pago de trabajadores e impuestos a los organismos de control se mantengan en el Patrimonio las utilidades acumuladas para los socios.

Una vez concluidas las intervenciones el Señor Secretario verifica que esté presente el 100% del capital social, y consulta si existe alguna observación y solicita la aprobación de los Balances e Informes.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar los Balances, así como los informes presentados.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, y se da lectura a la misma, se aprueba firmando como constancia los socios y el Secretario Ad-hoc.



CHARLES AURELIO AGUILAR SIZER.



CARLOS JOAQUIN AGUILAR GUERRERO.

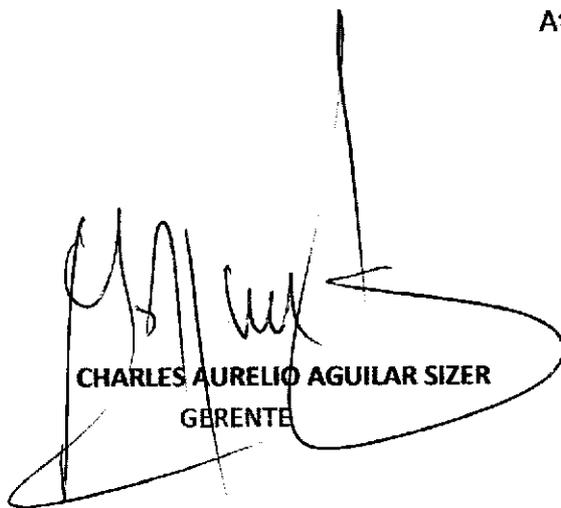


Martha Lucero Orellana

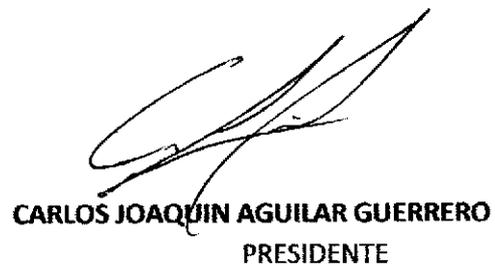
ACTA DE APROBACION DE BALANCES

En cuenca a los 20 días del mes de Abril del 2017, según el reglamento, los socios de la Compañía EMPIRE Cia. Ltda. , Agencia Asesora Productora de Seguros aprueba los Estados Financieros del año 2016, ya que una vez revisados se ha encontrado conformidad en los mismos.

Atentamente,



CHARLES AURELIO AGUILAR SIZER
GERENTE



CARLOS JOAQUIN AGUILAR GUERRERO
PRESIDENTE